# RESOLUCIÓN Nº 1140-2026-D-FATEC

La Cantuta, 9 de noviembre del 2026

**VISTO,** el acta del acuerdo del Consejo de Facultad de la sesión ordinaria (virtual) de fecha 9 de noviembre del 2026.

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 201°, 202° 203° del Reglamento General de la UNE EGyV, indica que el periodo de nombramiento para los docentes ordinarios es de tres (03) años para los docentes auxiliares, cinco (5) para los asociados y siete (07) años para los principales, al vencimiento de dichos periodos, los docentes son ratificados, promovidos o separados de la docencia, mediante un proceso de evaluación, en función a los méritos académicos que incluyen la producción científica, lectiva y de investigación, de acuerdo con formatos del aspecto externo e interno que figuran en el Reglamento General;

Que con la Resolución N° 3176-2024-R-UNE de fecha 28 de octubre del 2024, se aprueba el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente de la UNE EGyV; en su Articulo 14° señala: el docente que solicita su ratificación debe organizar su expediente de acuerdo con los requisitos señalados en el presente Reglamento y presentarlo por mesa de partes de su Facultad, según cronograma del proceso de ratificación docente, adjuntando los documentos establecidos en el Reglamento.

Que con Oficio N° 698-2026-D-FATEC de fecha 06 de noviembre del 2026, el Sr. Decano de la Facultad de Tecnología, presenta ante el Consejo de Facultad, la propuesta de Convocatoria y Cronograma del Proceso de Evaluación para la Ratificación Docente 2026, para la aprobación correspondiente;

Que en sesión ordinaria (virtual) de Consejo de Facultad, de fecha 9 de noviembre del 2026, los Miembros Consejeros haciendo algunas modificaciones en cuanto a fechas, aprobaron por unanimidad la Convocatoria y Cronograma del Proceso de Ratificación Docente para las categoría de: Principal, Asociado y Auxiliar, de los docentes de la Facultad de Tecnología, conforme la normativa vigente, a fin que se garantice el desarrollo del Proceso;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** **APROBAR** la **Convocatoria y Cronograma** para el Proceso de Ratificación Docente-2026, en las categorías: Principal, Asociado y Auxiliar de la Facultad de Tecnología, la misma que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** **REMITIR,** la presente resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondiente**.**

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Universidad Nacional de Educación – FACULTAD DE TECNOLOGÍA – SECRETARIA Académica – Enrique Guzmán y Valle

Mg. María Milagros CALDERÓN ARTICA
**Decano**

Universidad Nacional de Educación – FACULTAD DE TECNOLOGÍA – DECANO – Enrique Guzmán y Valle

Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS

cc: Decanato/Direcciones de las Escuelas Profesionales /Departamentos Académicos/Secretaría Académica
MMca.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

# RESOLUCIÓN Nº 1140-2026-D-FATEC

La Cantuta, 09 de noviembre del 2026

## CRONOGRAMA- RATIFICACIÓN DOCENTE- 2026
### CATEGORIA: PRINCIPAL, ASOCIADO y AUXILIAR

**Resolución N° 3255-2022-R-UNE- Reglamento General de la UNE y su Modificatoria Resolución 3544-2023-R-UNE, Resolución N° 3176-2024-R-UNE -REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACION DOCENTE DE LA UNE**

| FASE | FECHA | LUGAR /HORA |
|---|---|---|
| Convocatoria | 10 de noviembre del 2026 | Página web de la Facultad: https://www.une.edu.pe/tecnologia/ |
| Presentación de expedientes | Del 17 al 20 de noviembre del 2026 | PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE MANERA FÍSICA En Mesa de Partes de la Facultad debidamente foliado en números y letras, conforme lo establece la Resolución N° 600-2017-R-UNE, ART.12, NUM.12.2) hasta las 12:30 p.m. |
| Designación de las Comisones de Evaluación y emisión de la resolución de la Facultad. | 20 de noviembre del 2026 | SESIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD (02:00 p.m.) |
| Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación | 23 de noviembre del 2026 | COMISIÓN EVALUADORA Departamento Académico 8:00 a.m. |
| Evaluación de expedientes - Aspecto Externo | 24 de noviembre del 2026 | COMISION EVALUADORA |
| Evaluación de expedientes - Aspecto Interno | 25 de noviembre del 2026 | COMISION EVALUADORA |
| Publicación de resultados | 26 de noviembre del 2026 | COMISION EVALUADORA a través de la página web |
| Presentación de impugnaciones | 27 de noviembre del 2026 | Al correo electrónico Institucional de la Facultad. tecnologiavirtual@une.edu.pe Hasta las 17:00 p.m. |
| Elaboración y entrega de informe final al Decanato de la Facultad | 30 de noviembre del 2026 | LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Al correo electrónico tecnologia@une.edu.pe |
| Aprobación de los resultados de la evaluación para ratificación docente | 01 de diciembre del 2026 | SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD 03:00 p.m. |
| Emisión de Resolución | 2 de diciembre del 2026 | SECRETARÍA ACADÉMICA |
| Remisión de expedientes al Vicerrectorado Académico | 3 de diciembre del 2026 | Correo electrónico del VicerrectoradoAcadémico |